MUNICIPALIDAD DE DR. BOTTRELL
INTENDENCIA MUNICIPAL
Virgilio Ramón Legal e/ Fulgencio Yegros
muni.bottrell@gmail.com

RESOLUCIÓN I. M. N° 441/ 2020
POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO LICITATORIO POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 19/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS" ID N° 385642

Dr. Bottrell, 23 de octubre de 2020

VISTO: La Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N°2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Informe de Evaluación remitido por la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se recomienda la declaración desierta para el Llamado licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 19/2020 ID N°385642 para la Adquisición Kits de Alimentos, debido a que ninguna de las Ofertas recibidas se ajustan sustancialmente a los Documentos de Contratación ni están calificadas para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Que, en tal sentido el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" según la cual "*una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de las licitaciones o se apartarán sustancialmente de ellas.*"...

POR TANTO, el Intendente Municipal de Dr. Bottrell, en uso de sus atribuciones legales y administrativas.-

RESUELVE:

Articulo 1°)- DECLARAR: desierto el llamado a licitación por Contratación Directa (CD) N° 19/2020 con la descripción "Adquisición de Kits de Alimentos" ID Nº 385642.-

Articulo 2°)- COMUNICAR: a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Articulo 2°)- ANOTAR, registrar, publicar, notificar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.

Gloria Sofía Mercado
Secretaria General.-

Pedro Tomás Bogado
Intendente Municipal.-